

CAP. III.—Impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios: total

CAP. IV.—Beneficencia municipal: total

J. del Ayuntamiento

*Joaquín Ferrnander
Blas Leonera
Gervasio Tapiata
Antonio Tapiata
Joaquín Ferrnander C. X
Joaquín Carrualp
Jou' Saer
Demetrio Brinney
Martín Pedrino*

J. Vocales asociados.

*Jou' Ferrnander
Fernando Martínez
Juan^{co} Durano
Juan^{co} Brinney
Jou' Ceppin
Rafael Martiner
Juan Pardo
Jou' Lopez Cortez.*

es: total *treinta y*

ANARIOS Y EVENTUALES.

cion: total *cuatro*

ARIO, EXTRAORDINARIO

refundidos, *veinte y*

les refundidos, *cuatro*

icit: Art. 1.º Recargo

ueble que existe en el

ore las cuotas de Ta-

oducirá

obre el cupo que por

consumos satisface al Tesoro esta localidad, y cuyo rendimiento líquido se calcula en *cuatro mil ciento cincuenta y nueve*

pesetas, cincuenta y dos céntimos.

Art. 4.º Arbitrio del " por ciento sobre el importe de las

(1) El recurso legal que no se acuerde utilizar se llenarán con comillas las rayas destinadas para la cantidad.

